

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad**

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Resolución que expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos	RES-118-2013 (revisarr)	25 de Agosto de 2015	<a href="#">Estatuto Orgánico por Procesos</a>
Reglamento de Administración del Talento Humano	001-BBP-AJ-GAD-2016	18 de febrero de 2016	<a href="#">RIATH</a>
Código de Ética	002-BBP-AJ-GAD-2016	18 de febrero de 2016	<a href="#">CÓDIGO DE ÉTICA</a>
Implementación de la Dirección de Desarrollo de la Comunidad	003-BBP-AJ-GAD-2016	23 de Febrero de 2016	EN PROCESO
Resolución de Delegación de Funciones a la UATH	009-BBP-AJ-GAD-2016	30 de Septiembre de 2016	EN PROCESO
Resolución Administrativa	No. 003-BBP-UATH-GADCJ-2017	30 de Marzo de 2017	EN PROCESO
Resolución Administrativa	No. 010-BBP-UATHGADCJ-2017	28 de Diciembre de 2017	EN PROCESO
Reglamento Interno de Trabajo para las Trabajadoras y Trabajadores Amparados por el Código del Trabajo.	S/N	04 de Abril de 2018	EN PROCESO

**Detalle correspondiente a la reserva de información**

Listado índice de información reservada	"NO APLICA", DEBIDO A QUE EL GAD JARAMIJO NO CUENTA CON INFORMACIÓN
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	31/10/2018
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	MENSUAL
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):</b>	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):</b>	CAJAS INTRIAGO JERITZA MARÍA
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>	<a href="mailto:jeritzacajas@jaramijo.gob.ec">jeritzacajas@jaramijo.gob.ec</a>
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>	(05) 260-8217 SIN EXTENSIÓN.